



World Meteorological Organization
Organisation météorologique mondiale

Secrétariat
7 bis, avenue de la Paix – Case postale 2300 – CH 1211 Genève 2 – Suisse
Tél.: +41 (0) 22 730 81 11 – Fax: +41 (0) 22 730 81 81
wmo@wmo.int – www.wmo.int

POSTE TELETYPE FAX
TELEPHONE INTERNET MAIL

Nuestra ref.: 8781-11/OBS/WIS/DRMM/MO/SAM

GINEBRA, 14 de diciembre de 2011

Asunto: Control específico del intercambio de datos de la Antártida del 1 al 15 de enero de 2012

Finalidad: Enviar los resultados del control a la Secretaría de la OMM a más tardar el **1 de marzo de 2012**

Estimado señor/Estimada señora:

Se ha previsto llevar a cabo un control específico del intercambio de datos de la Antártida (SAM) entre el 1 y el 15 de enero de 2012. Se ruega a: todas las estaciones de recopilación de datos de la Antártida, los centros meteorológicos nacionales (CMN) y demás centros con funciones análogas que se encuentran en las rutas principales a través de los cuales los datos meteorológicos de la Antártida se incluyen en el Sistema Mundial de Telecomunicación (SMT) (véase el Manual del SMT, volumen II, la Antártida, figura 1), los centros regionales de telecomunicaciones (CRT) y los centros meteorológicos mundiales explotados por los Miembros interesados que participen en este control específico. La Secretaría de la OMM analizará los resultados que envíen estos centros.

Los operadores de satélites meteorológicos que prestan servicios para la recopilación de datos de la Antártida también están invitados a participar en las actividades de control específico. Para tal fin, se envía al director de la Organización Europea para la Explotación de Satélites Meteorológicos (EUMETSAT) copia de la presente carta.

Con el fin de facilitar el análisis, se insta a los centros que participen en el control a que envíen sus resultados en un soporte electrónico de acuerdo con el formato normalizado que figura en el servidor de la OMM, en la siguiente dirección: http://www.wmo.int/pages/prog/www/ois/monitor/sam/sam_jan_preparation.html, bajo "*SAM – Input Formats: Electronic input*". Solo en el caso de que su centro no pueda facilitar los resultados del control en formato electrónico, podrá enviarlos en papel, de acuerdo con los procedimientos que encontrará en el servidor de la OMM, en la siguiente dirección: http://www.wmo.int/pages/prog/www/ois/monitor/sam/sam_jan_preparation.html, bajo "*SAM – Procedure for the Specific Monitoring of the Exchange of Antarctic Data*". Asimismo, le ruego que designe a un coordinador en su centro y que informe a la Secretaría al respecto.

A los Representantes Permanentes de los Miembros de la OMM que son signatarios del Tratado Antártico

copias: Presidente y vicepresidente de la CSB)
Presidente del GAAP/SSI (en funciones))
Copresidentes del Grupo de expertos del Consejo Ejecutivo) (para información)
sobre observaciones, investigaciones y servicios polares)
Director de EUMETSAT)

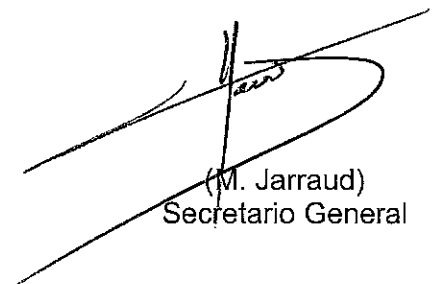
Desde que la Comisión de Sistemas Básicos (CSB), en su reunión extraordinaria celebrada en 2006 en Seúl (República de Corea), hiciera hincapié en la importancia de los datos de control presentados en claves determinadas por tablas (BUFR y CREX), los procedimientos del control específico del intercambio de datos de la Antártida se han aplicado también al control de las observaciones en superficie y en altitud procedentes de estaciones fijas y presentadas en claves determinadas por tablas.

Los listados de las estaciones que serán sometidas al control están disponibles en el servidor de la OMM, en la siguiente dirección: http://www.wmo.int/pages/prog/www/ois/monitor/sam/sam_jan_preparation.html, bajo "*SAM – Monitoring reference datasets*". También están disponibles en el servidor FTP de la OMM: ftp://ftp.wmo.int/GTS_monitoring/SAM/From_WMO/201101/Datasets/.

La CSB acordó pasar de la fase de prueba a una fase preoperativa del control integrado del funcionamiento de la Vigilancia Meteorológica Mundial (VMM). La Comisión destacó el papel decisivo de los CRT en ese ámbito, teniendo en cuenta que son los encargados de recopilar los informes de control que preparan sus CMN asociados y los que deberían enviar los informes consolidados sobre el control integrado del funcionamiento de la VMM a los centros asociados de la Red Principal de Telecomunicaciones y a la Secretaría de la OMM. La reunión extraordinaria de la CSB, celebrada en Windhoek (Namibia) del 17 al 24 de noviembre de 2010, instó a todos los CRT a que participasen en el control integrado del funcionamiento de la VMM y a que coordinasen su ejecución con los CMN asociados. A fin de evitar la duplicación de informes de control, se sugiere tanto a los CMN que envían informes del control integrado del funcionamiento de la VMM a sus CRT asociados como a los CRT que envían a la Secretaría de la OMM este mismo tipo de informe que se abstengan de enviar los correspondientes al período entre el 1 y el 15 de enero de 2012.

Le quedaría sumamente agradecido si aceptase participar en el control del intercambio de datos meteorológicos sobre la Antártida y enviase a la Secretaría de la OMM los resultados del control que haya realizado cuando le sea posible, pero no más tarde del **1 de marzo de 2012**.

Le saluda atentamente.



(M. Jarraud)
Secretario General